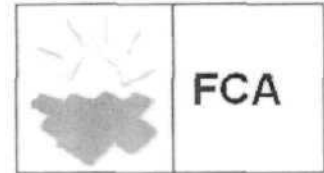




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 24 de septiembre de 2015  
CUDAP: EXP:UNC:0047738/2015

**VISTO**

La solicitud de autorización efectuada por Docentes de la Cátedra de Botánica Agrícola I, con motivo de participar en las "XXXV Jornadas Argentinas de Botánica, V Congreso Latinoamericano y del Caribe de Cactáceas y otras Suculentas" a realizarse en la Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta, Salta; y

**CONSIDERANDO**

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrieron los docentes que se detallan a continuación, que cumplen sus funciones en la Cátedra de "Botánica Agrícola I", del Departamento de Fundamentación Biológica, con motivo de participar en las "XXXV Jornadas Argentinas de Botánica, V Congreso Latinoamericano y del Caribe de Cactáceas y otras Suculentas" a realizarse en la Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta, Salta, en el marco de lo dispuesto por el Art. 3º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

<u>Apellido y Nombre</u>	<u>Legajo</u>	<u>Cargo y Dedicación</u>	<u>Desde – Hasta</u>
GIL, Silvia Patricia	28.249	Prof. Adjunta D.E.	21/09/2015 - 26/09/2015
MOLINELLI, Maria Laura	37.049	Prof. Adjunta D.E.	22/09/2015 - 26/09/2015
PASCUALIDES, Ana Lia	25.676	Prof. Asociada D.E.	22/09/2015 - 26/09/2015
REYNA, María Elena	43.114	Prof. Ayudante A D.S.E.	24/09/2015 - 25/09/2015
SEISDEDOS, Lina	16.771	Prof. Adjunto D.E.	21/09/2015 - 24/09/2015

**ARTICULO 2º:** Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N° 889**  
E.D./

